

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRIDAD PARA EL TRANSPORTE DE
HIDROCARBUROS ITH S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes diez de mayo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle los República del Salvador N 33-35 y República, de esta ciudad de Quito, siendo las quince horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Integridad para el Transporte de Hidrocarburos ITH S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: Juan Carlos Andrade Villacís; Jorge Joaquín Canto Ibáñez, representado por el doctor Alex Canelos Velasco; Lorenzo Martínez Gómez, representado por el doctor Alex Canelos Velasco; Martínez Martínez de la Escalera Diego, representado por el doctor Alex Canelos Velasco; Martínez Martínez de la Escalera Lorenzo, representado por el doctor Alex Canelos Velasco. Los accionistas presentes, representan la totalidad de capital social de la empresa.

El señor Juan Carlos Andrade, preside la Junta, como Presidente Ad-hoc y como Secretario actúa el señor Francisco Andrade, en su calidad de Gerente General. Una vez constatado el quórum por secretaría, la Presidencia da por instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de decidir sobre los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Aprobación del informe de comisario por el ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Aprobación del estado de pérdidas y ganancias y balance del ejercicio económico 2012.
- 4.- Nombramiento del comisario por el ejercicio económico 2013.
- 5.- Aprobación del presupuesto de gastos del ejercicio 2013.

La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba por unanimidad este temario; y, a continuación procede a tratar individualmente cada uno de los puntos sometidos a su consideración.

Con relación al primero punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el informe presentado por el gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio 2012, una vez analizado el informe por los accionistas, éste es aprobado por unanimidad.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Comisario de la empresa realiza una exposición a los accionistas del contenido del balance y de su informe; una vez hecho esto, los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente solicita al señor gerente general de la compañía que exponga el estado de pérdidas y ganancias de la empresa y el contenido de los balances, con la finalidad de que sean discutidos por los señores accionistas. Estos conocen del contenido de los documentos antes

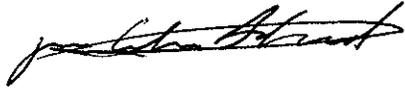
citados y luego de varias aclaraciones solicitadas, resuelven aprobarlos por unanimidad. Se deja expresa constancia de que los estados financieros fueron enviados a los accionistas que comparecen por representación en esta junta, junto con todos los otros documentos que se aprueban por unanimidad, esto es, informe de gerente y comisario.

Con relación al cuarto punto del orden del día, el Gerente General solicita se nombre a la señora Sandra Muñoz, como comisario de la empresa para el ejercicio económico 2013, punto que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

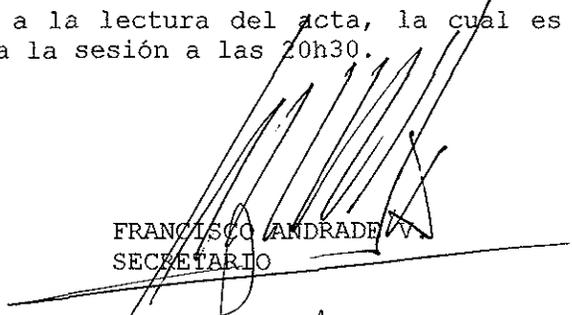
Con relación al quinto punto del orden del día, el gerente general pone en consideración el presupuesto referencial de gastos del ejercicio 2013, enviado a los accionistas con antelación. Este es conocido por los accionistas, mismos que lo aprueban por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 20h30.



JUAN CARLOS ANDRADE V.
SOCIO-PRESIDENTE AD-HOC



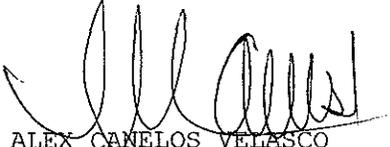
FRANCISCO ANDRADE V.
SECRETARIO



ALEX CANELOS VELASCO
EN REPRESENTACION
LORENZO MARTINEZ GOMEZ



ALEX CANELOS VELASCO
EN REPRESENTACION
LORENZO MARTINEZ M.



ALEX CANELOS VELASCO
EN REPRESENTACION
DIEGO MARTINEZ M.



ALEX CANELOS VELASCO
EN REPRESENTACION
JORGE CANTO I.

CARTA PODER

México 10 de Mayo del 2013

Sr. Jorge Joaquin Canto

PRESENTE

Por la presente otorgo al Sr. Alex Candel Velasco

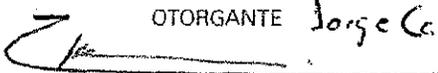
poder amplio, cumplido y bastante para que a mi nombre y representación me represente en la junta universal de accionistas de la compañía Integridad para el transporte de hidrocarburos ITHSA., en la cual se aprobará los balances, estados financieros, informe de gerente y comisario del ejercicio económico 2012, mismos que fueron firmados y aceptados por mi persona previamente.

y así mismo para que conteste las demandas y reconvencciones que se entablen en mi contra, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraria, presente testigos, vea protestar a los de la contraria y los represente y tache, articule y absuelva posiciones, recuse Jueces superiores o inferiores, oiga asuntos interlocutorios y definitivos, consienta de los favorables y pida revocación por contrario imperio, apele, interponga el recurso de amparo y se desista de los que interponga, pida aclaración de las sentencias, ejecute, embargue y me represente en los embargos que contra mí se decreten, pida el remate de los bienes embargados, nombre peritos y recuse a los de la contraria, asista a almonedas, transe este juicio, perciba valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta el presente juicio a la decisión de los jueces, árbitros y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías, y en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan mis derechos, así como para que sustituya este poder ratificando desde hoy todo lo que haga sobre este particular.

Suyo afmo. S.S.

ACEPTO EL PODER

OTORGANTE Jorge Canto



TESTIGO



TESTIGO



CARTA PODER

Mexico 10 de Mayo del 20 13

Sr. Diego Martinez Martinez PRESENTE

Por la presente otorgo al Sr. Alex Carlos Velasco

poder amplio, cumplido y bastante para que a mi nombre y representación me represente en la junta universal de accionistas de la compañía Integridad para el Transporte de Hidrocarburos ITH S.A., en la cual aprobará los balances, estados financieros, informes de gerente y comisario del ejercicio económico 2012, mismos que fueron remitidos y aceptados por mi persona previamente.

y así mismo para que conteste las demandas y reconvencciones que se entablen en mi contra, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraria, presente testigos, vea protestar a los de la contraria y los represente y tache, articule y absuelva posiciones, recuse Jueces superiores o inferiores, oiga asuntos interlocutorios y definitivos, consienta de los favorables y pida revocación por contrario imperio, apele, interponga el recurso de amparo y se desista de los que interponga, pida aclaración de las sentencias, ejecute, embargue y me represente en los embargos que contra mí se decreten, pida el remate de los bienes embargados, nombre peritos y recuse a los de la contraria, asista a almonedas, transe este juicio, perciba valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta el presente juicio a la decisión de los jueces, árbitros y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías, y en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan mis derechos, así como para que sustituya este poder ratificando desde hoy todo lo que haga sobre este particular.

Suyo afmo. S.S.

ACEPTO EL PODER

OTORGANTE

TESTIGO

TESTIGO

CARTA PODER

México 10 de Mayo del 2013

Sr. Lorenzo Martínez Gómez

PRESENTE

Por la presente otorgo al Sr. Alex Carelos Velasco

poder amplio, cumplido y bastante para que a mi nombre y representación me represente en la junta general universal de accionistas de la compañía Integridad para el Transporte de Hidrocarburos ITH S.A., el cual aprobará los balances, estados financieros, informes de gerente y comisario del ejercicio 2012, mismos que me fueron remitidos y aceptados por mi persona previamente.

y así mismo para que conteste las demandas y reconveniciones que se entablen en mi contra, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraria, presente testigos, vea protestar a los de la contraria y los represente y tache, articule y absuelva posiciones, recuse Jueces superiores o inferiores, oiga asuntos interlocutorios y definitivos, consienta de los favorables y pida revocación por contrario imperio, apele, interponga el recurso de amparo y se desista de los que interponga, pida aclaración de las sentencias, ejecute, embargue y me represente en los embargos que contra mí se decreten, pida el remate de los bienes embargados, nombre peritos y recuse a los de la contraria, asista a almonedas, transe este juicio, perciba valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta el presente juicio a la decisión de los jueces, árbitros y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías, y en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan mis derechos, así como para que sustituya este poder ratificando desde hoy todo lo que haga sobre este particular.

Suyo afmo. S.S.

ACEPTO EL PODER

OTORGANTE

TESTIGO

TESTIGO

CARTA PODER

México 10 de Mayo del 2013

Sr. Lorenzo Martínez Martínez

PRESENTE

Por la presente otorgo al Sr. Alex Camelos Velasco

poder amplio, cumplido y bastante para que a mi nombre y representación me representa en la junta general universal de accionistas de la compañía Integridad para el Transporte de Hidrocarburos ITH S.A., el cual aprobará los balances, estados financieros, informes de gerente y comisario del ejercicio económico 2012, mismos que me fueron remitidos y aceptados por mi persona previamente.

y así mismo para que conteste las demandas y reconvencciones que se entablen en mi contra, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraria, presente testigos, vea protestar a los de la contraria y los represente y tache, articule y absuelva posiciones, recuse Jueces superiores o inferiores, oiga asuntos interlocutorios y definitivos, consienta de los favorables y pida revocación por contrario imperio, apele, interponga el recurso de amparo y se desista de los que interponga, pida aclaración de las sentencias, ejecute, embargue y me represente en los embargos que contra mí se decreten, pida el remate de los bienes embargados, nombre peritos y recuse a los de la contraria, asista a almonedas, transe este juicio, perciba valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta el presente juicio a la decisión de los jueces, árbitros y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías, y en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan mis derechos, así como para que sustituya este poder ratificando desde hoy todo lo que haga sobre este particular.

Suyo afmo. S.S.

ACEPTO EL PODER

OTORGANTE

TESTIGO

TESTIGO